

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22748** *CONSTRUCCIONS I CONTRACTACIONS DOSS, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 274/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Rafael Clemente Abril, Sixto Calvo Madera, José María Orduña Rodríguez, Francisco Perera Vivero y Ahmidouch Ibrahim, se ha dictado auto en fecha 26-3-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construccions i Contractacions Doss, S.L., por importe de 80.976,71 euros.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050615-1